

Honorarios Mínimos Éticos Sugeridos para Tasaciones y Avalúos. VALOR DEL JUS \$ 19.405,20 (MAR 24)



**COLEGIO
PROFESIONAL DE
INMOBILIARIOS**

Tasaciones estimativas	En Plaza	Fuera de Jurisdicción
Visita al inmueble e informe escrito sin desarrollo	3 JUS	3+(1x15km)
Tasaciones ordinarias Urbanas	En Plaza	Fuera de Jurisdicción
Visita al inmueble e informe escrito con desarrollo de métodos y análisis de zona	6 JUS	6+(1x15km)
Tasación por rendimiento para desarrollo en altura (análisis de ordenanzas)	8 JUS	8+(1x15km)
Tasaciones ordinarias Rurales	En Plaza	Fuera de Jurisdicción
Visita al inmueble e informe escrito con desarrollo de métodos y análisis de zona	10 JUS	10+(1x15km)
Tasación por rendimiento (productividad) análisis de leyes	12 JUS	12+(1x15km)
Tasaciones ordinarias Loteos	En Plaza	Fuera de Jurisdicción
Visita al inmueble e informe escrito con desarrollo de métodos y análisis de ordenanzas	12 JUS	12+(1x15km)
Tasación por rendimiento (macro lotes y análisis de ordenanzas)	15 JUS	15+(1x15km)
Tasaciones ordinarias Locación y/o aparcerías	En Plaza	Fuera de Jurisdicción
Visita al inmueble e informe escrito sin desarrollo (estimaciones y/o avalúos)	3 JUS	3+(1x15km)
Visita al inmueble e informe escrito con desarrollo de métodos y análisis de zona (Habitacional)	6 JUS	6+(1x15km)
Visita al inmueble e informe escrito con desarrollo de métodos y análisis de zona (Comercial)	6 JUS	6+(1x15km)
Visita al inmueble e informe escrito con desarrollo de métodos y análisis de zona (Rurales)	10 JUS	10+(1x15km)
Tasaciones Especiales y/o Judiciales	En Plaza	Fuera de Jurisdicción
Visita al inmueble e informe escrito con desarrollo de métodos y análisis con otros profesionales	15 JUS	15+(1x15km)

Tareas a Realizar: Visitar el inmueble, chequear la información sobre rentas, municipalidad y registro de la propiedad, analizar las ordenanzas y el uso del suelo (según sea el caso), contactar a los oferentes de antecedentes, aplicar los métodos y formulas que considere indicados, manifestar SU opinión en el informe, entregar copia firmada y sellada, en casos que sean necesarios, solicitar la certificación en el Colegio Profesional